Número Póliza: 013000778031

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, EXCARVAR S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EXCARVAR S.A.S.	NIT	8909429850
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 43 B # 34 SUR 22	SABANETA	2881061

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EXCARVAR S.A.S. Y/O; DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, NIT.8001039277	NIT	8909429850

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14128264	MODIFICACION	4037 - MEDELLIN	2025-06-03	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314128264	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
SN	TIBU	NORTE DE SANTANDER	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	15		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$504.678.862,00	$504.678.862	0%	$0	$0	$0
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$504.678.862,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. PATRONAL	$151.403.659,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$151.403.659,00	$0	0%	$0	$0	$0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$504.678.862,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$504.678.862,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	$151.403.659,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$151.403.659,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$0	$0	$0
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$504.678.862	0%	$504.678.862

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
27-DIC-2023	26-MAY-2025	516	13-SEP-2021	26-MAY-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	4037	6832



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	11281	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012003125734. NO. DE CONTRATO LP-SV-00884-2021.

,.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 504.578.862 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO NO.00884-2021 DE 2021
OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA ASTILLEROS - TIBU TRAMO PR31 845 - PR33 445, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050058)

.

BENEFICIARIOS:
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, NIT.001039277; Y/O TERCEROS AFECTADOS

.

SEGUN ACTA DE INICIO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

ADICIONAL NO.01 EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 00884-2021 DE 2021
AUMENTO DEL PLAZO DE EJECUCION EN TRES MESES, HASTA SEPTIEMBRE 14 DE 2022
SUSPENSION NO.01: 09/09/2022, / REINICIO NO.01; 28/12/2022.

.

.POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN ADICIONAL NO. 2 ,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y TODOS SUS AMPAROS QUEDAN HASTA EL 30/03/2023.
.
SURAMERICANA S.A. CONOCE Y ACEPTA ACTA DE SUSPENSION NO.02, AL CONTRATO.
COMUNICADO 27 DE ENERO DE 2023
.
.
SEGUN ACTA DE REINICIO DE FECHA 27/12/2023, SE ACTUALIZA POLIZA
.
SEGUN OTROSÍ MODIFICATORIO
SE ADICIONA $957.629.279 PARA UN TOTAL DE 10.093.577.249
.
SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y TODOS SUS AMPAROS QUEDAN HASTA EL 23/02/2024.
.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBE LA COMUNICACIÓN DEL ACTA DE SUSPENSIÓN NO.03 AL CONTRATO NO.00884-2021 DE 2021. EN REFERENCIA.
MODIFICACIÓN NO VALORABLE. POLIZA SIN MOVIMIENTO DE VIGENCIAS; YA QUE ES NECESARIO ATENDER EL DESPLAZAMIENTO CON EL ACTA DE REINICIO, FIRMADA POR LAS PARTES
COMUNICACIÓN DE FEBRERO 22 DE 2024
.
SURAMERICANA S.A. CONOCE Y ACEPTA ACTA DE REINICIO AL CONTRATO.
COMUNICADO DEL 26 DE MAYO DE 2025.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA